


TOLEDO

La Oficina de Congresos de Toledo promocionará el castillo de Orgaz

-
- El alcalde Tomás Villarrubia ha firmado un convenio para convertirla en sede de reuniones congresuales
-

ABC  / TOLEDO

Día 19/11/2012 - 20.52h



Dinamizar el turismo de la localidad de Orgaz, Villa declarada Bien de Interés Cultural (BIC) con la categoría de «Conjunto histórico» en el año 2004, a través de la promoción de las instalaciones del castillo de la localidad, de titularidad pública, es el objetivo del Ayuntamiento de la localidad toledana. Para ello, va a contar a partir de ahora con la colaboración de la Oficina de Congresos de Toledo.

La Cámara de Comercio de Toledo, que gestiona el Toledo Convention Bureau, **ha firmado un convenio de colaboración con el Ayuntamiento** de la localidad por el que el consistorio pasa a formar parte, como miembro, de la propia Oficina de Congresos.

La firma corrió a cargo de la presidenta de la Cámara de Comercio, María Ángeles Martínez, y el alcalde de Orgaz, Tomás Villarrubia, y tuvo lugar en el Vivero de empresas de la Cámara, en Toledo. Ambos se mostraron convencidos de que se trata de un **buen acuerdo ya que, aunque no contempla ninguna contraprestación económica**, el beneficio va a ser mutuo.

En virtud al convenio, **la Oficina de Congresos, podrá disponer de los espacios del Castillo del Conde de Orgaz** para realizar actos institucionales o de promoción turística.

La Oficina de Congresos de Toledo tiene por cometido la promoción de la ciudad y la provincia de Toledo como sede de congresos, convenciones e incentivos. Ofrece la asistencia técnica e institucional necesaria a empresas, asociaciones y profesionales del turismo para el desarrollo de reuniones e incentivos en Toledo. Más de setenta empresas miembro, que abarcan las más diversas sedes, recursos técnicos y propuestas de ocio, nos permiten garantizar el éxito de su evento.